



Expediente
2025/3-PLENO

RESOLUCIÓN

ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA NÚM. 2025/3-PLENO, PARA EL PRÓXIMO DÍA 26 DE FEBRERO DE 2025, A LAS 20:30 HORAS (G/SEC/LVA/mss).

ANTECEDENTE

Único: Con fecha 20 de febrero del 2025, por parte del Secretario de la Corporación se presenta relación de asuntos a someter al Pleno de la Corporación en virtud del Art. 81.1 a) del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas (ROF).

CONSIDERACIONES

PRIMERA: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, en relación con los artículos 46.b y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 90.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

SEGUNDA: En uso de las facultades que por Ley me están conferidas (arts. 21.1c y 46 de la Ley 7/1985, 46 y siguientes del Real Dto. 781/1986 de 18 de abril, 41.4, 80 y 81 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas), por medio del presente

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Convocar sesión plenaria Ordinaria núm. 2025/3-PLENO para el próximo día 26 de febrero de 2025 que se celebrará en primera convocatoria por el Ayuntamiento PLENO y que tendrá lugar en Sala de reuniones de la Casa Consistorial a las 20:30 horas, del día 26 de febrero de 2025.

CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA: NÚM. 2025/3-PLENO.

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 15704542674673445314



De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, en relación con los artículos 46.b y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 90.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, le convoco a la sesión Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria PLENO y que tendrá lugar en Sala de reuniones de la Casa Consistorial, a las 20:30 horas del día 26 de febrero de 2025.

Si por cualquier circunstancia no pudiese celebrarse en la fecha y hora convocada, se celebrará dos días después, a la misma hora, en segunda convocatoria.

SEGUNDO: Establecer, como orden del día de dicha sesión, la siguiente relación de asuntos:

ASUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:

1 GSEC-Secretaría 2020/36-SEC

ASUNTO: ACTA PLENO SESIÓN ORDINARIA 2024000013, DE 24 DE SEPTIEMBRE (G/SEC/JMH/mss): Aprobación, si procede.

2 GSEC-Secretaría 2020/36-SEC

ASUNTO: ACTA PLENO SESIÓN ORDINARIA 2024000015, DE 30 DE OCTUBRE (G/SEC/JMH/mss): Aprobación, si procede.

3 GSEC-Secretaría 2020/36-SEC

ASUNTO: ACTA PLENO SESIÓN ORDINARIA 2024000016, DE 27 DE NOVIEMBRE (G/SEC/JMH/mss): Aprobación, si procede.

4 GSEC-Secretaría 2020/36-SEC

ASUNTO: ACTA PLENO SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024000017, DE 6 DE DICIEMBRE (G/SEC/JMH/mss): Aprobación, si procede.

5 GSEC-Secretaría 2020/36-SEC

ASUNTO: ACTA PLENO SESIÓN ORDINARIA 2024000018, DE 18 DE DICIEMBRE (G/SEC/JMH/mss): Aprobación, si procede.

6 GSEC-Secretaría 2020/36-SEC

ASUNTO: ACTA PLENO SESIÓN EXTRAORDINARIA DE URGENCIA 2025000001, DE 24 DE ENERO (G/SEC/JMH/mss): Aprobación, si procede.

7 GSEC-Secretaría 2020/19-SEC

ASUNTO: DECRETOS DE LA PRESIDENCIA 2025000089 A 2025000346. G/SEC/LVA/mss. Dar cuenta.

8 GSEC-Secretaría 2023/43-SEC

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 15704542674673445314



ASUNTO: DELEGACIÓN ALCALDÍA POR AUSENCIA: Dar cuenta del Decreto de Alcaldía 2025000209, de 3 de febrero relativo a la delegación de la Alcaldía por ausencia: Día 4 de febrero del 2025 YMA. (AE 2023/43-SEC.- Ref. G/SEC/LVA/mss).

9 GSEC-Secretaría 2022/24-SEC

ASUNTO: MODIFICACIÓN NÚM. 1 DE LA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLARES Y PARCELAS. (REF. 2024/368-URB. T/URB/MLT). AE2022/24-SEC: APROBACIÓN DEFINITIVA Y ENTRADA EN VIGOR. (G/SEC/LVA/mss): Dar cuenta.

10 TURB-Unidad Administrativa de Urbanismo 2019/732-URB

ASUNTO: GRADO CUMPLIMIENTO ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA DE LAS OBRAS DE “ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LOS CAMINOS QUINCOCES, GARITA DE QUINCOCES, OLIVAR DE QUINCOCES, JABONEROS, RINCÓN DE MORERA, ALMOHAJA, TORRETA Y DAYA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ASPE”. SUBVENCIÓN DIPUTACIÓN ALICANTE PFS 2019. DAR CUENTA. EXP. 2019/732-URB. REF. T/URB/JMG/ang.

11 EINT-Intervención 2025/4-INT

ASUNTO: MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 2/2025 POR INCORPORACIÓN DE REMANENTES. DAR CUENTA. REF.E/INT/FVV.

12 EINT-Intervención 2025/9-INT

ASUNTO: INFORME DE INTERVENCIÓN DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES ADOPTADOS CONTRARIOS A LAS DISCREPANCIAS FORMULADAS POR EL ÓRGANO INTERVENTOR SOBRE LAS ANOMALÍAS DE INGRESOS DURANTE LA ANUALIDAD 2024. DAR CUENTA. REF. E/INT/FVV.

13 EINT-Intervención 2025/10-INT

ASUNTO: INFORME DE INTERVENCIÓN DE CONTROL FINANCIERO SOBRE ACUERDOS Y RESOLUCIONES POR LOS QUE ACUERDA LA CONTINUACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS EN LOS QUE SE HA OMITIDO LA FUNCIÓN PREVIA INTERVENTORA DURANTE LA ANUALIDAD 2024. DAR CUENTA. REF. E/INT/FVV.

14 EINT-Intervención 2024/30-INT

ASUNTO: INFORME DE INTERVENCIÓN DE RESOLUCIONES ADOPTADAS POR ALCALDÍA-PRESIDENCIA, CONTRARIOS A LOS REPAROS EFECTUADOS. IREP 2024/40-49 Y 115 IREP. DAR CUENTA. REF. E/INT/FVV.

15 ETES-Tesorería 2024/39-INT

ASUNTO. INFORME CON MOTIVO DE LA LEY 15/2010, DE 5 JULIO, DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 3/2004, DE 29 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE ESTABLECEN MEDIDAS DE LUCHA CONTRA LA MOROSIDAD EN LAS OPERACIONES COMERCIALES. CUARTO TRIMESTRE 2024. DAR CUENTA. REF. E/INT/FVV.

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 15704542674673445314



16 ETES-Tesorería 2024/40-INT

ASUNTO: INFORME DEL ARTÍCULO 6.2 DEL REAL DECRETO 635/2014, DE 25 DE JULIO, MODIFICADO POR EL REAL DECRETO 1040/2017, DE 22 DE DICIEMBRE, POR EL QUE SE DESARROLLA LA METODOLOGÍA DE CÁLCULO DEL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. DAR CUENTA. REF. E/INT/FVV.

17 EINT-Intervención 2024/41-INT

ASUNTO: ESTADOS EJECUCIÓN PRESUPUESTO CUARTO TRIMESTRE 2024 Y MOVIMIENTOS DE TESORERÍA. (ACTAS DE ARQUEO 4T2024): DAR CUENTA. REF. E/INT/FVV.

18 EINT-Intervención 2024/42-INT

ASUNTO: INFORME DE CONTROL FINANCIERO 13/2025 DE IMPULSO DE LA FACTURA ELECTRÓNICA. CUARTO TRIMESTRE EJERCICIO 2024. DAR CUENTA. REF. E/INT/FVV.

19 EINT-Intervención 2025/8-INT

ASUNTO: INFORME DE INTERVENCIÓN CF 8 Y 9/2025 (INFORME ANUAL CUENTAS JUSTIFICATIVAS PAGOS A JUSTIFICAR Y ANTICIPOS CAJA FIJA E INFORME ANUAL DE RESOLUCIONES ADOPTADAS CONTRARIAS A REPAROS, RESUMEN ANOMALIAS DETECTADAS EN MATERIA DE INGRESOS, Y OMISIONES DE LA FISCALIZACION CON MOTIVO DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2024); E INFORME DE RENTAS DEL RESUMEN ANUAL DE LOS PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES DE LA ANUALIDAD 2024. DAR CUENTA. E/INT/FVV.

20 EINT-Intervención 2025/8-INT

ASUNTO: INFORME DE INTERVENCIÓN CF 17/2025 DE EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA, DE LA REGLA DEL GASTOS Y DEL LIMITE DE DEUDA, CON MOTIVO DE LA APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AÑO 2024. DAR CUENTA. REF. E/INT/FVV.

21 EINT-Intervención 2025/8-INT

ASUNTO: INFORME DE INTERVENCIÓN CF 18/2025 LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO 2024. DAR CUENTA. E/INT/FVV.

22 EINT-Intervención 2025/8-INT

ASUNTO: RESOLUCIÓN ALCALDIA 328 DE 17/02/2025 APROBACION LIQUIDACION PRESUPUESTO 2024. DAR CUENTA. E/INT/FVV.

23 MOCIONES.

24 RUEGOS Y PREGUNTAS.

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 15704542674673445314



Lo que traslado para su conocimiento y efectos oportunos, en la fecha y hora de mi firma electrónica.

TERCERO: Comunicar la presente resolución a todos los miembros del órgano para su conocimiento y efectos oportunos.

Lo decretó la Alcaldía Presidencia el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo doy fe.

Alcalde-Presidente.

Vicesecretario del Ayuntamiento de Aspe

Fdo: Antonio Puerto García
Fecha: 20/02/2025 Hora: 14:45:05

D. José Lorenzo Vidal Albero
Fecha: 20/02/2025 Hora: 14:47:23

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 15704542674673445314

